



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Comunicado Núm. 045/2023

APRUEBA CABILDO DE TOLUCA MODIFICACIONES Y REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL 2023

- En Sesión Ordinaria alcalde reconoce el trabajo legislativo para modificar el documento que regula la vida orgánica, política y administrativa del municipio
- Hace énfasis en la perspectiva de género y la erradicación de la violencia contra la mujer

Toluca, Estado de México, 19 de enero de 2023.- Los integrantes del Cabildo de Toluca aprobaron, en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, las reformas, adiciones y modificaciones al Bando Municipal 2023, espacio donde el Presidente Raymundo Martínez Carbajal extendió un reconocimiento a los integrantes de este órgano colegiado por la labor legislativa realizada para modificar este documento normativo en el que se ha hecho énfasis en la perspectiva de género y la erradicación de la violencia contra la mujer.

Ya que en próximos semanas será promulgado el Bando Municipal 2023, se aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Reglamentación Municipal, por lo que el alcalde agradeció a los ediles por el arduo trabajo para analizar y realizar las modificaciones pertinentes al documento jurídico que regula la vida orgánica, política y administrativa, que establece derechos y obligaciones de las y los habitantes de Toluca y que atenderá las necesidades de un municipio en constante desarrollo.

La democracia como la que se practica en cada sesión de Cabildo se construye con las posturas de cada integrante, que permiten actuar con visión de futuro y responsabilidad atendiendo los problemas más acuciantes, refirió Martínez Carbajal, al celebrar la participación de los síndicos y regidores, en una apertura política para atender los asuntos y necesidades de la población, como la seguridad, alumbrado público, abasto de agua, obra pública, por mencionar algunos.

"El Estado tiene la posibilidad de imponer la voluntad de la mayoría aún sobre preferencias individuales, hacerlo con equilibrio democrático y respeto a los derechos humanos es uno de los retos de las administraciones públicas municipales y aquí tenemos toda la apertura para lograrlo, pues la sociedad demanda soluciones inmediatas a problemas que tradicionalmente no han sido remediados" expresó.

En este sentido, el primer edil destacó el trabajo que cada una de las fracciones partidistas que componen el Cabildo ha realizado siempre en beneficio de la población, como la responsabilidad institucional para brindar obras y servicios de calidad, la atención de demandas concretas en temas medioambientales, las reformas que favorecen la inclusión de grupos vulnerables y multiculturales, el orden y protección, el uso racional del espacio público, medidas para garantizar la transparencia y actuación de las y los servidores públicos, la cultura vial, entre otros.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Asimismo, resaltó la capacidad de construcción de consensos del Secretario del Ayuntamiento, Marco Antonio Sandoval González, a base de diálogo, comprensión y empatía.

Con estas acciones y trabajos el municipio avanza en una organización administrativa, territorial y política por una Toluca llena de vida.

